

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO



EL DIA: 09 SEP 2019

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISIÓN NO:202

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

No.Orden:136/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2441-3742

INDUSTRIAS MARIA AUXILIADORA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL	-	-
800	Cada Uno	80509820- REGISTROS DIARIOS DE CONSULTA ODONTOLOGICA, TAMAÑO SEGUN MUESTRA, IMPRESAS EN PAPEL PERIODICO NATURAL, SOLO TIRO A UNA TINTA NEGRA	\$0.25	\$200.00
8000	Cada Uno	80509247- REGISTROS DIARIOS DE CONSULTA AMBULATORIA Y ATENCIONES PREVENTIVAS, TAMAÑO SEGUN MUESTRA, IMPRESAS EN PAPEL PERIODICO NATURAL, SOLO TIRO A UNA TINTA NEGRA	\$0.05	\$400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$600.00
ADMINISTRADOR/A DE ESTA ORDEN DE COMPRAS: ERIK ALEXANDER ROJAS LEMUS				

SON: SEISCIENTOS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 5 **DIAS HABLES DESPUES DE APROBADO EL ARTE FINAL.**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez.
Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante

